



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

**INVITACIÓN PÚBLICA O.DS/068 DE 2022
PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA SEDE ORINOQUIA**



INTRODUCCIÓN

La invitación pública fue divulgada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia, a partir del 14 de febrero de 2022, con el fin de garantizar el principio de transparencia y en búsqueda de conseguir mayor pluralidad de oferentes.

Dentro del plazo establecido para realizar observaciones al informe de evaluación preliminar, no se recibieron observaciones ni solicitudes de aclaración por los proponentes.

El día 16 de febrero de 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentó una (01) propuesta según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	MEDIO	No. De folios	Valor de la propuesta
10:39 AM Del 15 de febrero de 2022	Zayda Milena Medina Nieves	MAGNÉTICO (CORREO)	15	\$8.480.000

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 de la presente invitación (Criterios de evaluación), se procedió a evaluar las propuestas.

FACTORES	CALIFICACIÓN	Zayda Milena Medina Nieves
HABILITACIÓN		
La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones	Cumple/ Rechazo	Cumple



específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		
El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	Cumple
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE		
EXPERIENCIA: Se asignaran 100 puntos al oferente que presente mayor experiencia relacionada debidamente soportada y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100 PUNTOS	100 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS

A continuación, se presenta el detalle de la evaluación realizada.

1. EVALUACIÓN CRITERIOS DE HABILITACIÓN

- El proponente Zayda Milena Medina Nieves, cumple con la totalidad de la documentación requerida en el numeral 7, de la presente invitación, en cuanto a requisitos habilitantes y condiciones mínimas de experiencia requerida.
- El proponente Zayda Milena Medina Nieves, cumple con el perfil/objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1, esto se puede verificar en certificado de experiencia laboral adjuntado.
- La oferta económica del proponente Zayda Milena Medina Nieves, cumple con el objeto a contratar y obligaciones requeridas por la Universidad en los numerales 2,3,4 de la presente invitación, verificadas mediante la oferta presentada.
- La propuesta presentada por el oferente Zayda Milena Medina Nieves, cumple con el monto máximo a contratar en la presente invitación, según CDP No.49 de 2022, la cual, comparada con la oferta económica presentada, es igual a TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 8.480.000).

El proponente Zayda Milena Medina Nieves cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Universidad, por lo cual se declara hábil en la presente invitación pública, y se procede a evaluar la propuesta, en



el componente de criterios de asignación de puntaje.

2. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A FACTORES TÉCNICO - ECONÓMICOS

- El proponente Zayda Milena Medina Nieves, presenta un certificado de experiencia laboral con más de 19 meses de experiencia relacionada con la atención en bibliotecas, cumpliendo con lo requerido por la Universidad. Al no presentarse más ofertas, se asigna la totalidad del puntaje, el cual es de 100 puntos.
-
- El proponente Zayda Milena Medina Nieves obtiene un puntaje total de 100 puntos.

CONCLUSION

Finalizada la etapa de evaluación, se acepta la oferta del proponente Zayda Milena Medina Nieves, por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos y obtener el mayor puntaje en la presente invitación. Se procede a realizar la orden contractual de acuerdo a las obligaciones establecidas anteriormente.

Original Firmado

Responsable de la invitación/Evaluador
MAURICIO HERNANDO QUIROZ QUIROZ
C.C. 3096443
Correo electrónico: mhquirosq@unal.edu.co